

Sabaneta, 12 de diciembre de 2024

## ADENDA N° 2

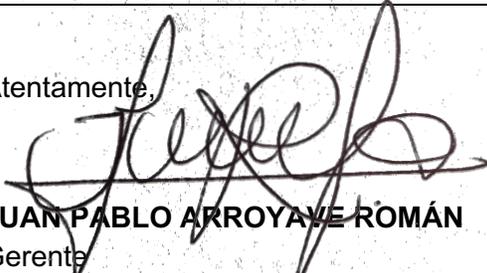
Dada la fecha de adjudicación del contrato y teniendo en cuenta que en el mes de diciembre las actuaciones de carácter administrativo, se complican por razón de las festividades, se considera prudente y acertado prorrogar el plazo otorgado inicialmente en el cronograma de la invitación, respecto de la constitución de la SEM, ello, con el fin de garantizar la debida diligencia y cuidado que requiere este procedimiento.

Por tanto, se procede a modificar el numeral 6 “cronograma” de la invitación, el cual quedará así:

### 22. CRONOGRAMA

ACTUACIÓN	FECHA
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	DEL 21 DE NOVIEMBRE HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2024
ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	5 DE DICIEMBRE DE 2024
TRASLADO A OBSERVACIONES	HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 18:00
ADJUDICACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2024
CNSTITUCIÓN DE LA SEM	DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DEL MES DE ENERO DE 2025.

Atentamente,



**JUAN PABLO ARROYAVE ROMÁN**  
Gerente